COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N°. 20/16

LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO N° 2/2016 (ID. N° 314.557) PARA LA CONTRATACION DE LOCACION DE INMUEBLES, EDIFICIOS Y LOCALES PARA OFICINAS DE LA COMPAÑIA.

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Alberdi N°. 619, primer piso, con la presencia del Sr. Julio Cesar Saucedo Bobadilla, Encargado de Despacho de la Gerencia Operativa de Contrataciones y el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

En virtud a lo establecida en la Carta Invitación Estándar del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente Acto:

1): LIZZIE LORENA LOPEZ DE SOLIS
2): MARCIAL BOBADILLA BAUZA
3): CORINA OZUNA VDA DE GONZALEZ

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

1): **LIZZIE LORENA LOPEZ DE SOLIS**, presenta oferta por G.500.000.-(Guaraníes quinientos mil), mensuales por 12 meses, total G. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones), I.V.A. Incluido.
2): **MARCIAL BOBADILLA BAUZA**, presenta oferta por G.300.000.-(Guaraníes trescientos mil), mensuales por 12 meses, total G. 3.600.000.-(Guaraníes tres millones seiscientos mil), I.V.A. Incluido.
3): **CORINA OZUNA VDA DE GONZALEZ** presenta oferta por G.300.000.-(Guaraníes trescientos mil), mensuales por 12 meses, total G. 3.600.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos mil), I.V.A. Incluido.

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes , Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21909/03, la verificación realizada en esta Acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponde al Comité Evaluador de Ofertas, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases y condiciones de la Contratación, La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentados por las firmas Oferentes a continuación:

1) **LIZZIE LORENA LOPEZ DE SOLIS:** Presenta Formulario de Oferta debidamente firmado; presenta Garantía de mantenimiento de Ofertas; presenta Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las Prohibiciones del Art. 40.
2) **MARCIAL BOBADILLA BAUZA** Presenta Formulario de Oferta debidamente firmado; presenta Garantía de mantenimiento de Ofertas; presenta Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las Prohibiciones del Art. 40.
3) **CORINA OZUNA VDA DE GONZALEZ,** Presenta Formulario de Oferta debidamente firmado; presenta Garantía de mantenimiento de Ofertas; presenta Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las Prohibiciones del Art. 40.

Jorge E. Rivas B.
Div. Contrataciones Menores

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

OBSERVACIONES:

Se hace constar en Acta que la Sra. **LIZZIE LORENA LOPEZ DE SOLIS,** , no presenta fotocopia autenticada del título de propiedad, de conformidad a lo solicitado en la Carta Invitación Estándar Anexo 1, punto 10, inc. h; el Sr. **MARCIAL BOBADILLA BAUZA,** no presenta fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario, presenta del año 2015, de conformidad a lo solicitado en la Carta Invitación Estándar Anexo 1, punto 10, inc. d.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las Directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas , firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

Julio César Saucedo
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.